



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE IMAGENOLOGIA

SANTIAGO, 10 de agosto de 2026
«Último_día_hábil»

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Imagenología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. **SERGIO OLEA CANALES**, **Tecnólogo Médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO JULIO

Inicio	Término	Número de Pacientes
04/07/2026	04/07/2026	7
Total		Pacientes





Jefe Unidad de Imagenología
Subdirección Gestión Clínica